

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**28086** ACUERDOS de 30 de noviembre de 1994, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, y de 13 de diciembre de 1994, de la Comisión Permanente del citado Consejo, por los que se anuncia para su cobertura una plaza de Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado, en las condiciones determinadas en el artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 344.b), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 343 de la citada Ley Orgánica, según redacción dada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, por la que se reforma aquélla, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de noviembre de 1994, y la Comisión Permanente del citado Consejo, en su reunión del día 13 de diciembre de 1994, han acordado anunciar para su cobertura una plaza de Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado, mientras su titular don Gregorio García Ancos se encuentre en la situación administrativa de Servicios Especiales.

Los Magistrados interesados presentarán sus solicitudes en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», y cuyas solicitudes se dirigirán al Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

A la solicitud se podrá acompañar relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales y cuantos otros datos que estimen de interés relativo a su actividad profesional.

Madrid, 30 de noviembre de 1994.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

**28087** ACUERDO de 13 de diciembre de 1994, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Mozo especialista de mantenimiento de la plantilla laboral del Consejo.

En virtud de lo previsto en los artículos 127.13 y 131.6 de la Ley Orgánica 6/1985, del Poder Judicial, los artículos 55, 56 y 129 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, de 22 de abril de 1986, en uso de las facultades delegadas por el Pleno en fecha 22 de mayo de 1991, y con arreglo a lo previsto en el vigente Convenio Colectivo del personal laboral del Consejo General del Poder Judicial, la

Comisión Permanente, en su reunión del día 13 de diciembre de 1994, ha acordado:

**Primero.**—Convocar pruebas selectivas, por el sistema de concurso, para la provisión de una plaza de Mozo especialista de mantenimiento, vacante en la plantilla de personal laboral y dotada presupuestariamente.

**Segundo.**—Aprobar las bases de la presente convocatoria, que obra como anexo al presente Acuerdo.

**Tercero.**—Las bases de la presente convocatoria figurarán expuestas en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial (calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid) y serán facilitadas en el Registro General del mismo.

Quienes deseen tomar parte en este proceso selectivo deberán solicitarlo mediante instancia en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

### MINISTERIO DE DEFENSA

**28088** RESOLUCION 442/39154/1994, de 7 de diciembre, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se anuncia sorteo público sobre el orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas de ingreso en la profesión militar durante el año 1995.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 562/1990, de 4 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 110), por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso en los centros docentes militares de formación y de acceso a la condición de militar de empleo, se dispone que el día 18 de enero de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Enseñanza del Ministerio de Defensa, séptima planta, paseo de la Castellana, número 109, Madrid, se celebre sorteo público sobre el orden de actuación de los aspirantes en todos los procesos selectivos para el ingreso o acceso a la profesión militar que se realicen durante el año 1995.

Madrid, 7 de diciembre de 1994.—El Director general de Enseñanza, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

**28089** RESOLUCION 453/39183/1994, de 19 de diciembre, de la Dirección General del Servicio Militar, que amplía la relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas correspondientes a la tercera incorporación para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales.

Se amplía la Resolución 453/39134/1994, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 297), en el sentido de incluir